



AVISO PÚBLICO

Vista Administrativa para Posibles Estorbos Públicos

El Municipio Autónomo de Toa Baja, en adelante el Municipio, ha determinado que la(s) siguiente(s) propiedad(es) cualifica(n) para ser considerada(s) estorbo público, debido a las condiciones físicas en que se encuentra(n). La acción del Municipio se ampara en la Ley Núm. 107-2020, conocida como el "Código Municipal de Puerto Rico", y el Reglamento para la Declaración de Estorbos Públicos, aprobado por la Legislatura Municipal de Toa Baja mediante la Ordenanza Núm. 30, Serie 2017-2018, del 30 de abril de 2018, y enmendado por la Ordenanza Núm. 32, Serie 2019-2020, del 25 de febrero de 2020, el cual se encuentra disponible para revisión en el Departamento de Planificación y Desarrollo Económico.

Dirección / Descripción	Catastro	Dueño
109 Calle Manuel Enrique	039-018-002-21-901	Norberto González Quintero
108 Calle Manuel Enrique	038-018-002-17	
103 Calle Manuel Enrique	039-018-002-013	Romualdo Serrano Ríos
Calle Manuel Enrique, estructura sin número al norte de la #105 Calle del Carmen	039-018-001-43	Alejandrina Salgado y/o Eligia Salgado
41 Calle Manuel Enrique	039-017-003-05	
39 Calle Manuel Enrique	039-017-001-07-998	Sarafin Sierra
Calle Manuel Enrique, solar al norte del "Balconcito Ramírez"	039-017-001-09-001	Isidoro González Guerrero
Calle Manuel Enrique, dos estructuras al lado de "Raíces del Árabe"	039-017-001-21	
68 Calle Manuel Enrique	039-017-001-20-001	Isidoro González Guerrero
Viejo edificio accesorio del 68 Calle Manuel Enrique	039-017-001-20-001	Isidoro González Guerrero
98 Calle Manuel Enrique	039-017-001-24-998	Rafel González Hernández
102 Calle Manuel Enrique	039-017-001-25-001	Zoraida Padilla Martínez
Calle Manuel Enrique, ruinas al frente del restaurante "El Buque"	039-017-001-32	
114 Calle Manuel Enrique	039-017-001-33	
125 Calle Manuel Enrique	039-017-001-35	Matías Mulero Guzmán
121 Calle Manuel Enrique	039-017-007-06	Sucesión Lugo Sierra
Solar al lado de la casa 121 Calle Manuel Enrique	039-017-007-05	
10 Calle del Carmen	039-027-005-07-001	Isidoro González Guerrero
129 Calle Manuel Enrique	039-017-007-02-001	Isidoro González Guerrero
125 Calle Manuel Enrique	039-017-007-04-001	Isidoro González Guerrero
Solar al norte del Club de Leones	039-027-005-09-001	Aida Beltrán Núñez
Estructura al sur de la casa #36 Calle del Carmen	039-017-005-14-000	Eddie Bellaflores Pérez
Estructura al frente de la casa 36 Calle del Carmen	039-017-006-06	
Estructura al frente de la casa 57 Calle del Carmen	039-017-005-23-001	Víctor Torres Ayala
25 Calle del Carmen	039-017-007-13-001	Isidoro González Guerrero
Estructura al oeste de la casa 94 Calle del Carmen	039-018-005-40-001	Engracia Rodríguez
Solar al norte de la casa 96 Calle del Carmen	039-018-005-43	
Estructura al lado de la casa 103 Calle del Carmen	039-018-005-46-001	
Estructura a finales de la Calle Nueva, lado norte	039-027-005-49	
Estructura al final de la Calle Nueva, lado sur	039-000-008-04	ATT: División Legal Autoridad Energía Eléctrica
7 Calle Manuel Enrique	039-000-87-003	ATT: División Legal Departamento de Recreación y Deportes
6 Calle Manuel Enrique	039-000-87-003	ATT: División Legal Departamento de Recreación y Deportes
5 Calle Manuel Enrique	039-000-87-003	ATT: División Legal Departamento de Recreación y Deportes
4 Calle Manuel Enrique	039-000-87-003	ATT: División Legal Departamento de Recreación y Deportes
Calle Manuel Enrique, estructura al noreste de la vieja "Boya 4"	039-000-87-003	ATT: División Legal Departamento de Recreación y Deportes
1827 Avenida del Valle	039-031-050-02-001	Patricia García Vélez
1074 Calle Clavel	061-023-463-12	Migdalia Matos Cruz
1073 Calle Clavel	061-023-463-11	Juanita Ortiz García
B6 Calle Cupey, Urb. El Plantío	060-078-371-06-001	Luis R. Balaguer Cruz
Solar al suroeste de "Caribbean Tile" Calle Guayaba	084-007-010-72-000	
Solar al suroeste de "Caribbean Tile" Calle Guayaba	084-007-010-73-000	
F2433 Paseo Arce	039-064-106-35-001	Eddie R. Hernández Sierra
F2434 Paseo Arce	039-064-106-36-001	Irma López Rodríguez

2025 Paseo Azalea	039-053-100-11-001	Víctor Ayende Reyes
A2035 Paseo Azalea	039-053-100-21-001	Ángel Raúl Román Román
A2012 Paseo Azalea	039-053-99-20-001	Enrique Raimundi Mercado
A2045 Paseo Azalea	039-053-099-10-001	Grisel Contreras Suero
A2001 Paseo Azalea	039-053-099-31-00	Edgardo Allende Reyes
La vieja pesquera, PR-870	039-000-870-03	División Legal Departamento de Recreación y Deportes
2321 Paseo Alegre	039-054-105-18-001	Four A Investments LLC
2356 Paseo Alegre	039-054-105-23	Paul Calebaugh
E2380 Paseo Alegre	039-053-10-441	Daisy Reymundi Vega
2903 Paseo Áurea	039-052-096-35	Concepción Rivera Matos
B2115 Paseo Alfa	039-053-098-19-001	Medin Properties
2121 Paseo Alfa	039-053-098-13-001	Gloria Ortiz Laboy
B2088 Paseo Alfa	039-053-097-19	Secretary of Housing and Urban Development
I2689 Paseo Anón	039-063-111-19-001	Hector Luis Santiago
2601 Paseo Anón	039-063-111-09-001	Ana D. Ríos Matos
2573 Paso Ángel	039-063-115-13-001	Francisco González Fajardo
2712 Paseo Ámbar	039-062-119-04-001	Feliciano Castro Colón
2186 Paseo Arpa	039-053-125-06-001	Miguel Soto Conde
2187 Paseo Arpa	039-053-125-07-001	Isidro Rodríguez Colón
2212 Paseo Alpes	039-063-126-08	Rafael Maisonet Ortiz
Vieja torre de vigilancia y edificio colindante, PR-870	039-000-870-03	ATT: División Legal Departamento de Recreación y Deportes
M22 Calle 10, Santa Marta	060-093-631-06-001	Leticia Valdéz Huertas

Si su propiedad ha sido incluida en este Aviso, usted tiene el derecho de presentar una contestación a la determinación preliminar dentro de los treinta (30) días calendario a partir de la fecha de este Aviso, y de comparecer personal o remotamente para dar testimonio y presentar evidencia en una vista que se celebrará el **martes, 13 de octubre de 2020, a las 9:00am, en la Sala de Prensa del Complejo Deportivo Llanero (AVOLI), ubicado en la 6ta. Sección de Levittown, en la Ave. Los Dominicos, Int. Calle José de Diego, en Toa Baja, Puerto Rico.**

Usted también tiene derecho de comparecer asistido de su abogado, o por derecho propio. De tener cualquier duda, debe comunicarse al teléfono (787) 261-0202, extensión 2213, o al correo electrónico estorbospublicos@toabaja.com.

De no asistir a la vista o contestar este Aviso, se procederá con la declaración de estorbo público y el Municipio procederá conforme lo dispuesto en el Código Municipal de Puerto Rico y el Reglamento para la Declaración de Estorbos Públicos. Dicha declaración podrá resultar en multas, gravámenes, demolición y/u otros remedios, según sea el caso. Se urge a toda persona afectada, vecinos y/o personas con conocimiento de potenciales dueños, que se comuniquen al número de teléfono o al correo electrónico incluido en este Aviso.

Expedido en Toa Baja, Puerto Rico, hoy 28 de septiembre de 2020.

Diana I. Vázquez Valentín
Secretaria Municipal

RADICADO ANTE LA CEE: CEE-SA-2020-2641